1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 2			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0399-2026.
Nombre completo del contratista: Francisco Javier Alvarez Echeverry
Documento de identificación: 16.749.036 de Cali (valle)
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA (E)
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/JUL/2026	Fecha terminación 15/SEP/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($14.072.000) M/CTE

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.072.000	$ 7.036.000	$ 3.518.000	$ 3.518.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 87575270 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 565847962 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 14/AGO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Julio/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Francisco Javier Alvarez Echeverry, identificado con cédula de ciudadanía No. 16749036 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0399-2026 para lo cual se realizaron las siguientes actividades.

1. Realizar seguimiento a los proyectos y consolidación de la información sobre el avance de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital en el plan de acción en los archivos que se definan para tal fin.

El contratista consolidó la información correspondiente al informe de avance del proyecto BP-26005260 que se realiza sobre el archivo 1S. Para el período correspondiente al mes de julio de la presente vigencia, el contratista efectuó la revisión, extracción, organización y síntesis de la información asociada a las actividades del proyecto que presentaron obligaciones financieras, con el propósito de registrar de manera clara y precisa las acciones desarrolladas y los avances alcanzados durante el período objeto de seguimiento.

La información consolidada permitió evidenciar las gestiones y resultados asociados a cada una de las actividades con ejecución financiera, facilitando su correspondiente reporte y seguimiento dentro del Plan de Acción. Asimismo, se verificó que la información registrada guardará coherencia con los avances reportados para el período, procurando que los datos consignados fueran pertinentes, consistentes y suficientes para soportar el seguimiento realizado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Esta actividad contribuye al proceso de monitoreo y control de la ejecución de los proyectos a cargo de la Subdirección de Tecnología Digital, proporcionando información organizada y actualizada para los procesos institucionales de seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades programadas. El archivo 1S, administrado por el Departamento Administrativo de Planeación, constituye uno de los instrumentos utilizados por dicho Departamento para realizar el seguimiento al Plan de Acción de los diferentes organismos de la Administración Distrital.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1_8SiwdZNp5wuXhxURcifpmV3KW12FZkU?usp=drive_link

2. Gestionar el registro mensual en la plataforma PIIP o en la que sea definida por el DAP o DNP la información sobre el avance de los proyectos, indicadores y sus actividades que son de responsabilidad a la subdirección de la tecnología dentro del plan de desarrollo distrital.

Realizó el registro mensual en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) la información correspondiente al avance de los proyectos, indicadores y actividades a cargo de la Subdirección de Tecnología Digital, el contratista realizó el 5 de agosto de 2026 el registro de avance del proyecto BP-26005260, correspondiente al período de seguimiento del mes de julio de 2026.

Para la realización de este proceso, se tomó como fuente principal de información la matriz de seguimiento diligenciada por los líderes responsables de las diferentes actividades del proyecto. Previamente, efectuó la revisión y consolidación de la información reportada, y el registro en la plataforma se realizó una vez se contó con el visto bueno del Director del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), garantizando así la validación institucional de la información antes de su reporte oficial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El registro en la Plataforma PIIP comprendió el diligenciamiento y actualización de los diferentes módulos habilitados para el seguimiento del proyecto, incluyendo la información relacionada con el avance de las actividades en sus componentes presupuestal y físico, la cantidad de producto entregada, el avance financiero, el avance de la meta del producto, la regionalización financiera y física y el informe consolidado correspondiente al período reportado.

Registró y actualizó la información financiera correspondiente al mes de julio de 2026, incluyendo el presupuesto vigente para cada una de las actividades del proyecto, los compromisos adquiridos, las obligaciones contraídas y los pagos efectuados. De igual manera, para cada actividad se realizó el cálculo y registro del valor neto de las obligaciones correspondientes al período objeto de reporte, de acuerdo con la información financiera consolidada y validada.

Una vez finalizado el registro del proyecto BP-26005260, la información reportada se integró con la correspondiente a los demás proyectos a cargo de DATIC, conformando el reporte consolidado de avance de la Subdirección de Tecnología Digital. Este consolidado fue dispuesto como soporte para el seguimiento institucional realizado por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP), contribuyendo al cumplimiento de los procesos de monitoreo y reporte de la ejecución de los proyectos y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1qM2X0MYjhGd2XKJGeGO6z110Pf6f8g2f?usp=drive_link

3. Realizar la formulación, modificación y ajuste a los proyectos de la sub dirección de tecnología digital diligenciado la información en todas las plataformas que se definan para esta actividad por el DAP o DNP (MGA, SAP, módulos PPM Y PS, PIIP, etc) y realizar la generación de los documentos soporte correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó la formulación, modificación y ajuste de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital, así como con el diligenciamiento y actualización de la información en las plataformas institucionales definidas para tal fin, el contratista participó en el proceso de ajuste integral de cinco (5) proyectos de inversión, en el marco del trámite de traslado presupuestal de recursos gestionado con el Departamento Administrativo de Hacienda. Los proyectos objeto de intervención fueron:

BP-26005255 Implementación de soluciones tecnológicas para el aprovechamiento estratégico de datos en el distrito de Santiago de Cali
BP-26005260 Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali
BP-26005261 Consolidación de la Red Municipal Integrada-REMI en el Distrito de Santiago de Cali
BP-26005264 Fortalecimiento del servicio de internet gratuito en parques y zonas públicas del Distrito de Santiago de Cali
BP-26005395 Mejoramiento de la oferta de trámites y servicios en línea a los ciudadanos de Santiago de Cali

Los ajustes realizados comprendieron la actualización de las cadenas de valor y de los presupuestos detallados de cada proyecto, incorporando la distribución de los recursos provenientes del traslado presupuestal en las actividades correspondientes. Esta redistribución permitió fortalecer las actividades a cargo de los contratistas prestadores de servicios, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada proyecto y con los objetivos de ejecución previstos.

Como parte del proceso de actualización de la información institucional, el contratista realizó el correspondiente versionamiento de los cinco proyectos en los módulos PPM y PS de SAP, con el propósito de preservar la trazabilidad y salvaguardar la información histórica de cada proyecto antes de efectuar las modificaciones presupuestales. Las versiones generadas fueron las siguientes:

Proyecto	Versión PPM	Versión PS
BP-26005255	VER11BP-26005255	26005255V010

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BP-26005260	VER21BP-26005260	26005260V015
BP-26005261	VER08BP-26005261	26005261V008
BP-26005264	VER07BP-26005264	26005264V007
BP-26005395	VER08BP-26005395	26005395V007

Una vez realizado el versionamiento, el contratista procedió con la actualización de los valores presupuestales de las actividades afectadas por el traslado de recursos, de acuerdo con la distribución definida para cada proyecto. Como soporte del proceso, creó y organizó las respectivas carpetas con la documentación actualizada, incorporando los formatos de traslado presupuestal, las justificaciones correspondientes para la incorporación de los recursos y las nuevas fichas EBI, en las cuales quedó reflejada la información presupuestal modificada.

De igual manera, realizó la actualización del campo correspondiente a Planificación Financiera en SAP y ejecutó la transacción **ZPPM-PS**, con el propósito de sincronizar la información registrada en el módulo PPM con el módulo PS y garantizar que las modificaciones efectuadas sobre la planificación de los proyectos se vieran reflejadas de manera consistente en los módulos correspondientes del sistema.

Adicionalmente como parte final del trámite de traslado presupuestal iniciado en el período anterior, el contratista realizó en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) los pasos 1 y 2 requeridos para formalizar el proceso de modificación de los proyectos, correspondiente al traslado de recursos por valor de $1.300.000.000 entre el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y la Secretaría de Vivienda.

En la plataforma PIIP se efectuó la actualización de la información financiera asociada al trámite y se incorporaron las justificaciones técnicas y presupuestales requeridas para sustentar la modificación. Estas acciones permitieron presentar formalmente la solicitud ante el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) para su revisión y validación, con el propósito de obtener el correspondiente visto bueno y dejar en firme el trámite de traslado presupuestal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En conjunto, las actividades desarrolladas permitieron mantener actualizada y articulada la información de los proyectos en los diferentes sistemas institucionales, garantizando la trazabilidad de las modificaciones, consistencia de la información presupuestal y disponibilidad de los documentos soporte requeridos para los procesos de seguimiento, control y gestión de los proyectos de inversión de la Subdirección de Tecnología Digital.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/17LZNvqWkmzAbmSo52K_hoqbMLcqDpPnN?usp=drive_link

4. Realizar la solicitud de expedición de CDPs de los procesos contractuales derivados de los proyectos de la subdirección de Tecnología Digital.

Realizó la solicitud de expedición de dos (2) Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP al área de presupuesto del Departamento. El primero solicitado el día 3 de agosto mediante correo electrónico para realizar el inicio del proceso de contratación del proceso que lleva a “Realizar Soporte, Mantenimiento y actualización de SAP”, con un presupuesto de $ 4.200´000.000=. El segundo CDP fue solicitado a través de correo electrónico del día 13 de agosto con el fin de Realizar Soporte, Mantenimiento y actualización de Mesa de Ayuda con un presupuesto de $ 550´000.000=.

En ambos casos el contratista relacionó la información del proyecto origen de los recursos, la actividad del mismo y los datos presupuestales correspondientes (elemento Presupuestario).

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/18MA7Xv4kjlp0rrv5Fjb_CbfS3qwQPTgS?usp=drive_link

5. Apoyar y Participar en las reuniones y comités, así como brindar apoyo al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) para el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

suministro de información a los entes de control, referentes a los proyectos de la subdirección de tecnología digital.

En este período esta actividad no requirió ejecución

6. Proponer y actualizar instrumentos que apoyen la ejecución y el logro de los resultados de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital.

En este período esta actividad no requirió ejecución

7. Proyectar Orfeos que estén relacionados con las actividades del objeto contractual.

En este período esta actividad no requirió ejecución

8. Elaborar informes gerenciales mensuales sobre la ejecución física y financiera del proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26005260 a cargo de la Subdirección de Tecnología.

Elaboró los informes gerenciales mensuales sobre la ejecución física y financiera del proyecto “Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali” – BP-26005260, a cargo de la Subdirección de Tecnología, el contratista realizó el análisis de la ejecución financiera con corte al 31 de julio de 2026, como insumo para el seguimiento gerencial del proyecto.

Para este análisis consolidó y revisó la información presupuestal correspondiente a cada una de las actividades que conforman el proyecto, efectuando la desagregación de acuerdo con la fuente de financiación de los recursos, diferenciando los recursos provenientes de recursos propios de aquellos correspondientes a recursos de empréstito. Para cada actividad y fuente de financiación identificó el presupuesto actual, el valor ejecutado y el saldo disponible, permitiendo establecer el comportamiento de los recursos asignados frente a su nivel de ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adicionalmente, se calculó el porcentaje de ejecución financiera por cada fuente de financiación, relacionando los recursos ejecutados con respecto al presupuesto actual disponible para cada fondo. Este ejercicio permitió identificar el nivel de avance financiero del proyecto y establecer una lectura diferenciada de la ejecución según el origen de los recursos, facilitando la identificación de los saldos pendientes de ejecución y de aquellos componentes que requieren especial seguimiento.

Como resultado de esta labor el contratista elaboró el cuadro denominado “Análisis Ejecución a julio 31”, en el cual se presenta de manera consolidada la información financiera del proyecto, discriminada por actividad y fuente de financiación. Este análisis constituye un insumo para la elaboración del informe gerencial mensual y para el seguimiento de la ejecución de los recursos asignados al proyecto **BP-26005260**, contribuyendo a la toma de decisiones y al control de su ejecución financiera.

Evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1PJ1mvc7HwCqD2ydKXn1Hm5cOK3UHHpk5?usp=drive_link

9. Apoyar procesos de gestión de proyectos para iniciativas de DATIC que conlleven a la consecución y ejecución de recursos adicionales que apalanquen el desarrollo y cumplimiento de los indicadores dentro del plan de desarrollo del distrito que son responsabilidad de ese Departamento.

En este período esta actividad no requirió ejecución.

10. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

En este periodo esta actividad no requirió ejecución

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

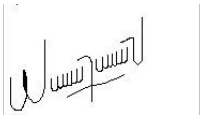
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

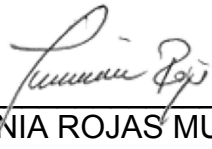
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA (E)
Nombre y firma del Supervisor



JESENIA ROJAS MUÑOZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial 20 de Agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.